



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

A DICIEMBRE DE 2022

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

CONTENIDO

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad).....	10
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1. Identificación y funciones.	10
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos.....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1. Juicios.	11
3.2. Estimaciones y supuestos.	12
3.3. Correcciones contables.	12
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.	12
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
Composición.....	13
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	14
5.2. Efectivo de uso restringido.	14
5.3. Equivalentes al efectivo.....	15
5.4. Saldos en moneda extranjera.	16
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	16
Composición.....	16
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	17

246

4/2025



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	17
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	20
Composición.....	20
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	20
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	20
7.n XXXXXXX XXXXX.....	21
7.final Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	21
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	21
Composición.....	21
8.1. Préstamos concedidos.....	22
8.2. Préstamos gubernamentales otorgados.....	22
8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar.....	22
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	22
8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	22
NOTA 9. INVENTARIOS.....	23
Composición.....	23
9.1. Bienes y servicios.....	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	24
Composición.....	24
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	25
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	27
10.3. Construcciones en curso.....	28
10.4. Estimaciones.....	28
10.5. Revelaciones adicionales:.....	29
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	29
Composición.....	29
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	30
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC).....	31
Revelaciones adicionales.....	31

940

upar

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	32
Composición.....	32
Generalidades	32
12.1. Detalle saldos y movimientos	32
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	33
Composición.....	33
Generalidades	33
13.1. Detalle saldos y movimientos	34
13.2. Revelaciones adicionales.....	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	35
Composición.....	35
14.1. Detalle saldos y movimientos	36
14.2. Revelaciones adicionales.....	37
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	37
Composición.....	37
Generalidades	37
15.1. Detalle saldos y movimientos	38
15.2. Revelaciones adicionales.....	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	39
Composición.....	39
Generalidades	40
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	40
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	41
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	42
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	42
17.1. Arrendamientos financieros.....	42
17.1.1. Arrendador.....	42
17.1.2. Arrendatario.....	43
17.2. Arrendamientos operativos.....	43
17.2.1. Arrendador.....	43

94W

upar



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

17.2.2. Arrendatario.....	44
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	44
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	44
Composición.....	44
19.1. Revelaciones generales.....	45
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	45
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	45
Composición.....	45
20.1. Revelaciones generales.....	46
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	46
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.	46
20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	46
20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	46
20.1.5. Financiamiento banca central.	47
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	47
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo	47
20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo.	47
20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo.....	47
20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo.....	47
20.2.5. Financiamiento banca central.	47
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	48
Composición.....	48
21.1. Revelaciones generales.....	48
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	48
21.1.2. Subvenciones por pagar.....	49
21.1...n. xxxxxxxxx	49
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	49
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	49
Composición.....	49
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.	50

9/4/20

9/4/20



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.	51
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	51
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.	52
NOTA 23.	PROVISIONES	52
	Composición.....	52
23.1.	Litigios y demandas.....	53
23.2.	Garantías.....	53
23.3.	Provisiones derivadas.	53
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	53
	Composición.....	53
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.	54
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	54
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	55
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.	55
25.1.	Activos contingentes.....	55
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes.....	56
25.2.	Pasivos contingentes.....	56
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	57
25.2.2.	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones.	58
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN.....	58
26.1.	Cuentas de orden deudoras	58
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	59
NOTA 27.	PATRIMONIO	60
	Composición.....	60
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.	61
27.1.	Capital.....	61
27.2.	Acciones.	61
27.3.	Instrumentos financieros.....	62
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	63

9/4/14

9/4/14



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

NOTA 28. INGRESOS.....	63
Composición.....	63
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	63
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	64
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	65
28.3. Contratos de construcción.....	65
NOTA 29. GASTOS.....	66
Composición.....	66
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	66
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	67
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.	67
29.3. Transferencias y subvenciones	67
29.4. Gasto público social.....	67
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	68
29.6. Operaciones interinstitucionales	68
29.7. Otros gastos.	68
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	68
Composición.....	68
30.1. Costo de ventas de bienes.	69
30.2. Costo de ventas de servicios	69
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	69
Composición.....	69
31.1. Costo de transformación - Detalle	69
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	70
Composición.....	70
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	70
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).	71
Composición.....	71
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA	

94W

cfar



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

EXTRANJERA	71
Composición.....	71
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	72
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	72
Generalidades	72
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	73
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos.....	73
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	74
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	74
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores.....	75
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	75
Generalidades	75
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	76

9/4/20

4/20

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

Mediante la Ordenanza No 70 del 29 de abril de 1926, se decreta una reestructuración del sistema fiscal del Departamento creando dos entidades, la Contraloría General y la Contaduría Departamental. Dándole los siguientes atributos autonomía administrativa y presupuestal, representación legal y patrimonio, sus principales funciones para el año 1989, eran:

- Examinar las cuentas que rendían los Recaudadores de Impuestos
- Departamentales, como Tesoro General, Administradores de las Rentas de Licores, y Colectores de Hacienda y los demás de su clase.
- Emitir conceptos sobre los créditos administrativos que abría la Gobernación y sobre los contratos que celebraba.
- Fallar definitivamente por apelación o consulta, en los juicios de contrabando a las rentas.
- Acoger las denuncias que se eleven por faltas impuestas a los empleados de las rentas.
- Acoger las denuncias que se eleven sobre sindicatos por fraude a las rentas.
- Concurrir a los allanamientos y aprehensiones de contrabando.
- Expedir auto de fenecimiento definitivo.

Por otra parte, la Contaduría Departamental tenía a su cargo el examen en segunda instancia de las cuentas de las Tesorerías Municipales y las demás que en primera instancia estudiaban los Consejos de cada municipio adscrito al departamento.

El Contralor, los Contadores y el Auditor eran nombrados por la Asamblea del Departamento, por un período de dos (2) años, a contar del 1 de abril, pero los empleados subalternos de dichas oficinas eran de su libre nombramiento y remoción.

A través del tiempo se ha reestructurado y derogado las Leyes que dieron inicio a la Contaduría Departamental, dando paso a que funciones que ésta desempeñaba fueran delegadas a la Contraloría General del Departamento.

Con la reforma constitucional de 1991, las Contralorías enmarcadas en el Artículo 267 de la constitución política del país, se le confiere el control fiscal de las entidades territoriales y de todas aquellas personas, ya sea jurídica o natural, que manejen bienes del Estado. Así en Colombia, se crean las contralorías del orden nacional, de orden

24W

24W

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

departamental y de orden municipal o distrital, coherentes con la división política del país.

La reforma orientó sobre las funciones del Contralor, en el artículo 268, estas funciones son igualmente desarrolladas en el ámbito del ente territorial denominado departamento, por el Contralor Departamental. Estas atribuciones son expresadas en el artículo 272 de la carta política de Colombia, y que se orientan al ejercicio de control fiscal de manera posterior y selectiva (visión de control); las establece como entidades técnicas con autonomía administrativa y presupuestal.

Concordante con el cambio político de Colombia en 1991, se promulgó La Ley 42 de 1993, que establece "la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen", dotando a ésta de las herramientas necesarias para el cumplimiento, de las funciones establecidas por la Constitución Política.

En la actualidad las Contralorías Departamentales también se rigen de la Ley 330 del 11 de diciembre de 1996, la cual desarrolla parcialmente el artículo 308 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones relativas a las Contralorías Departamentales, la Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional y la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Dentro de estas se reglamenta: la competencia, la naturaleza, la estructura y planta de personal, la elección del Contralor, del período, reelección y calidades, las atribuciones de los Contralores Departamentales, las apropiaciones departamentales para gastos de funcionamiento de las Contralorías, la autonomía presupuestal, del recaudo de la cuota de vigilancia fiscal, del Contralor Auxiliar y de las prohibiciones.

Con la expedición del Decreto 403 de 2020, se desarrollaron las disposiciones de los artículos 267, 268, 271, 272 y 274 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, para el fortalecimiento del control fiscal, en especial, las siguientes materias:

- i) principios, sistemas, procedimientos y funciones de vigilancia y control fiscal, incluidas aquellas relacionadas con el proceso de responsabilidad fiscal y su cobro coactivo,
- ii) El control concomitante y preventivo,
- iii) El seguimiento permanente al recurso público,
- iv) La aplicación del control de resultados, el control de gestión y el control

94W

for

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

- financiero,
- v) El acceso a la información,
 - vi) Las facultades sancionatorias y de policía judicial,
 - vii) Las competencias entre la Contraloría General de la República y contralorías territoriales,
 - viii) La función de certificación de la Auditoría General de la República,
 - ix) La intervención de la Contraloría General de la República en las funciones de las contralorías territoriales,
 - x) La prelación de la jurisdicción coactiva y de los créditos derivados del ejercicio de la vigilancia y control fiscal, y
 - xi) El control jurisdiccional de los fallos de responsabilidad fiscal

El primer contralor General del Departamento fue el Doctor JUAN A. BENAVIDES MACEA, en el período comprendido entre 1923 y 1929., los últimos contralores del presente diez años son: ALFREDO MENDEZ ALZAMORA (2001-2003), LUIS SANJUAN PERDOMO (2004-2006), ALVARO ESCOBAR MORALES (2006), ALFREDO JOSE MOISES ROPAIN (2006-2007), EDUARDO RODRÍGUEZ OROZCO, (2008-2011), ALEJANDRO PÉREZ PRADA (2012-2015), RICARDO SALINAS VEGA (2016-2019), CARLOS CABAS RODGERS (2020-2021) y ALBERTO MARIO GARZÓN WILCHES (2022-2025)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contraloría General del Departamento del Magdalena cumple con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, desarrollado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La Contraloría es una entidad de Carácter Técnico con autonomía administrativa y presupuestal.

No se han evidenciado limitaciones y/o deficiencias operativas que impactan el desarrollo normal del proceso contable, por lo cual presenta sus cifras con razonabilidad y consistencia.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego de estados financieros presentados es:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Estado de Cambio en el Patrimonio

94W

94W

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

Los estados contables corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, preparados bajo el marco normativo para entidades de gobierno.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Contraloría General del Departamento del Magdalena, presenta los estados contables de forma individual y no agrega información de ninguna otra entidad.

Para llevar a cabo el cierre integral del proceso contable, se deben desarrollar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Cierre de recepción de facturas y/o documentos de cobro.	Oficina de Acción Administrativa
Cierre de recepción de certificados de cumplimiento	Oficina de Acción Administrativa
Cierre de recepción de documentos para pagos	Oficina de Gestión Financiera
Cierre de presupuesto (CDP, RP, OP) (recaudos)	Oficina de Gestión Financiera
Cierre de tesorería (pagos, recaudos)	Oficina de Gestión Financiera
Legalización de la caja menor	Oficina de Acción Administrativa
Legalización de viáticos y gastos de viaje	Funcionarios
Legalización de anticipos a contratistas y proveedores	Oficina de Acción Administrativa
Causación de Obligaciones Presupuestales	Oficina de Gestión Financiera
Causación de derechos causados	Oficina de Gestión Financiera
Conciliaciones bancarias	Oficina de Gestión Financiera
Conciliación transversal ejecución presupuestal vrs saldos en bancos	Oficina de Gestión Financiera
Inventario de bienes	Oficina de Acción Administrativa
Consolidación de los Procesos Judiciales a favor y En Contra de la Entidad con su respectiva evaluación	Oficina Jurídica
Cálculo y registro de depreciaciones, deterioro, provisiones.	Oficina de Gestión Financiera

94W

400



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTIÓN
FINANCIERA**

Calculo y ajustes a los beneficios a los empleados a corto y largo plazo	Oficina de Gestión Financiera
Revisión y Depuración de saldos de cuentas contables	Oficina de Gestión Financiera

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

Medición de los activos:

Costo: corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

Medición de los pasivos:

Costo: El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

Unidad de redondeo de presentación: Pesos colombianos

Materialidad: La materialidad es un aspecto específico de la entidad basada en la naturaleza o magnitud de las partidas, por lo cual es un criterio que se deberá determinar partiendo de las condiciones económicas y financieras de esta:

La evaluación de la materialidad procede de la siguiente manera:

24W

24W

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

- Se toman las bases a tener en consideración para el cálculo de la materialidad:

Bases a tener en consideración

Bases	Monto
Activos	
Pasivos	
Patrimonio	
Ingresos	
Gastos	
Superávit o déficit	

- Se realiza la calificación de los riesgos:
 - ✓ Opinión de última auditoría
 - ✓ Calificación de Control Interno de última auditoría
 - ✓ Fenecimiento de la cuenta última auditoría
 - ✓ Riesgo combinado de la auditoría actual
 - ✓ Diseño de controles

La suma de la puntuación deberá clasificarse dentro del siguiente rango:

<u>Nivel 1 (5 - 7 Puntos)</u>	Mejor calificación
<u>Nivel 2 (8 - 11 Puntos)</u>	Calificación intermedia
<u>Nivel 3 (12 - 15 Puntos)</u>	Peor calificación

BASES DE SELECCIÓN	PORCENTAJE MATERIALIDAD	RANGOS DE PORCENTAJE POR NIVELES		
		3	2	1
Activo	0,5% - 3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Patrimonio o pasivos	1,0% - 5,0%	Entre 1,0% y 2,5%	Entre 2,5% y 4,0%	Entre 4,0% y 5,0%
Ingresos o gastos	0.5% -3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Superávit o déficit	5,0% - 10%	Entre 5,0% y 6,5%	Entre 6,5% y 8,0%	Entre 8,0% y 10%
Margen bruto	1,0% - 2,0%	Entre 1,0% y 1,5%	Entre 1,5% y 2,0%	Igual al 2,0%

94W

94W

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Conforme al rango resultante se realiza el cálculo del % de materialidad:

BASE SELECCIONADA	MONTO	%	MATERIALIDAD
----------------------	-------	---	--------------

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Contraloría General del Departamento del Magdalena no presentó transacciones en moneda extranjera en los Estados Financieros.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de vigencia 2021 no se realizaron ajustes por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No se presentaron aspectos que se consideren importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios aplicados en la información contable de la entidad, corresponden a los establecidos en las políticas contables de la entidad. Para el cierre contable del periodo 2021, no se presentaron efectos significativos sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos futuros de efectivo estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de las cuotas de fiscalización y auditaje, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Para el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de

9/4/21

4/2021

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

incapacidades, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera percibir.

3.2.2. Pasivos contingentes

La entidad reconocerá una provisión siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar una obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser posibles, probables o remotas.

Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula, en este caso no es necesario un tratamiento contable.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO CONTABLE
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisión contable
Posible	Del 41%% al 60%	Puede presentarse o no.	Cuentas de orden
Remoto	Inferior del 0% al 40%	o se presentará o no producirá efectos para la Entidad.	Ninguna Acción

3.2.3. Vidas útiles de Propiedad, Planta y Equipo

Para determinar la vida útil se debe tener los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo: El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, dependiendo de factores operativos.

9/4/11

9/4/11

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios en los servicios que se obtienen de los activos.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

CUENTA	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	De 20 a 80 años
Terrenos	Ninguno	Ilimitada
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 10 a 25 años
Vehículos	Línea Recta	De 5 a 20 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 10 a 30 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 5 a 15 años

Para el caso de los bienes muebles, que aún se encuentran en uso por la entidad y no es posible determinar la vida útil o económica restante del bien, se deberá realizar a través de avalúo técnico realizado por una persona competente “avaluador”; tal como lo establece la CGN, en el concepto No. 20172000047821 DEL 11-08-2017

3.3. Correcciones contables

Se realizaron las siguientes correcciones contables:

3.3.1. No se realizaron correcciones contables durante la vigencia 2022

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, tales como: cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Riesgo de liquidez: es la contingencia de que una entidad no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera del mercado.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

A pesar de la situación de emergencia por el COVID-19, la entidad reorganizó sus procesos internos, con el fin de cumplir con todos los requerimientos de información y no generar traumatismos en el desarrollo de los mismos.

9/10

9/10

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base a éste se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo, con un vencimiento igual o inferior a 3 meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado

Medición Inicial

El reconocimiento contable inicial se realiza en el momento en el que el efectivo es recibido o transferido a una entidad financiera a manera de depósito a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existieren restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, no se reconocerán como recursos efectivos disponibles sino en una cuenta contable específica para el efectivo restringido y se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

Para el caso del efectivo en moneda extranjera se deberá reconocer con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día en que ingresa.

Medición Posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo.

Los saldos en moneda extranjera se deberán valorar con la TRM del último día del periodo. Los ajustes realizados se llevarán al resultado del periodo.

Tratamiento Contable De Partidas Conciliatorias

Todas las partidas conciliatorias entre el valor reportado en libros contables y extractos bancarios, se procederá a tratar de la siguiente manera:

96W

96W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario por concepto de gastos bancarios (comisiones, IVA) en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero (en custodia de la entidad a la fecha de corte).
- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta de pasivo.
- Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.
- Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera.
- Transferencias realizadas el último día hábil bancario:

Cuándo se ha realizado efectivamente la transferencia, la entidad deberá debitar la subcuenta y cuenta del pasivo donde se tiene reconocida la obligación con el tercero, o la subcuenta y cuenta de activo, en caso que la transacción conlleve al reconocimiento de un derecho, y acreditar la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, toda vez que la entidad no podría disponer de dicho recurso y tampoco usarlo para cumplir con otros compromisos de pago en el corto plazo, aunque el procedimiento bancario demore algunos días en materializar la transferencia a favor del beneficiario de esta.

Si se presenten partidas conciliatorias correspondientes a desembolsos que fueron girados y reconocidos a favor de terceros durante el mes, pero que no se formalizaron durante el período respectivo y por lo tanto no quedan registrados en el extracto bancario al finalizar el mes, sino en el extracto del mes posterior, la entidad mantendrá la partida conciliatoria sin hacer ningún registro adicional.

Alternamente se deberá hacer seguimiento y control de las diferencias surgidas por estos conceptos, hasta tanto se compruebe que efectivamente se realizó el desembolso en el mes siguiente, además de tomar las medidas administrativas necesarias sobre estas transacciones, a efectos de evitar la acumulación indefinida de partidas conciliatorias que finalmente conllevan a la pérdida de confiabilidad en la información contable.

- Cheques girados y no cobrados

El cheque constituye un título valor y una orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero. Así las cosas, los cheques girados por la entidad, que habiendo sido reclamados no han sido cobrados, se podrán registrar mediante un débito en la subcuenta y cuenta del pasivo donde se tiene reconocida la obligación con el tercero, y mediante un

9/6/10

9/6/10



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

crédito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, toda vez que no se podría disponer de ese efectivo, así permanezca depositado en las cuentas de la respectiva entidad contable pública, como tampoco usarlo para cumplir con otros compromisos de pago en el corto plazo.

Por su parte, la entidad deberá adelantar procedimientos internos y acciones administrativas, a fin de depurar las partidas conciliatorias durante el transcurso del periodo contable, si a 31 de diciembre persisten saldos pendientes de depurar en las conciliaciones bancarias, estos deben quedar registrados mediante un débito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y mediante un crédito en la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, a fin de que no existan diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario.

Igualmente, si durante el periodo contable se gira un cheque, y en el transcurso del mismo han pasado seis meses de no haber sido cobrado por el tercero, la entidad deberá restituir los fondos debitando la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y acreditando la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, toda vez que el artículo 721 del Código de Comercio expresa que el librado podrá pagar el cheque siempre que se presente dentro de los seis meses siguientes a la fecha de expedición.

Ahora bien, si agotadas todas las acciones tendientes a depurar las partidas en cuestión se determina que el tercero no efectuará el cobro correspondiente, la entidad procederá a la anulación del cheque si así lo ha definido en sus políticas administrativas, para esto, reclasificará el valor de la subcuenta 249032-Cheques no cobrados o por reclamar, de la cuenta 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR, a la subcuenta y cuenta del pasivo donde inicialmente se tenía reconocida la obligación con el tercero.

No obstante, la obligación se debe mantener reconocida en el pasivo mientras sea exigible y se retirará cuando opere alguna causal relacionada con su extinción siguiendo las formalidades pertinentes que para tal efecto correspondan de conformidad con la regulación superior aplicable.

➤ Cuentas por cobrar

Medición Inicial

Se reconoce inicialmente al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación, es decir, que el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, en este caso, la entidad medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

9/11

for



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Todas las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro, sin importar el monto, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para tal efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos futuros de efectivo estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de las cuotas de fiscalización y auditaje, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

Para el cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES en pesos a 1 año.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera percibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Se realizarán las reversiones de deterioro cuando dejen de existir las condiciones que dieron lugar a ello.

➤ Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que cumplan con las

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

condiciones estipuladas para los activos, y además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios, o
- Se empleen con propósitos administrativos
- Se espera que la entidad los utilice por más de un periodo contable.
- Su valor puede ser medido con fiabilidad
- Su valor individualmente considerado es superior a medio (1/2) salario mínimo legal mensual vigente
- En la adquisición de bienes inmuebles se debe reconocer y registrar en forma separada el valor del terreno y de la edificación.

También se deben reconocer como Propiedad, Planta y Equipo, las “piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar por más de un periodo contable”.

Los activos que no cumplan los requisitos o no superen los montos anteriores se reconocerán como gastos en el periodo de adquisición. No obstante, la entidad llevará el control administrativo de estos bienes.

Medición Inicial

La Propiedad, Planta y Equipo se medirá al COSTO, éste comprende:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas.
- Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la entidad. Estos costos incluyen: costos de preparación del emplazamiento, costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funcione correctamente.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Activos De Menor Cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que se relacionan a continuación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”.

Si el bien cumple con la definición de activo y los requisitos para reconocerse como Propiedad, Planta y Equipo, se analizará además el criterio de materialidad.

9/4/11

upar



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

CRITERIO	PROCEDIMIENTO CONTABLE
Cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.	Realizar el reconocimiento en la cuenta del Gasto correspondiente.

Depreciación De La Propiedad, Planta Y Equipo

Si los principales componentes de una partida de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como los terrenos, por tener vida útil ilimitada.

El cargo de la depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que se requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.

Se reconocerá la depreciación de un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando esté disponible para su uso. Se distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La Entidad estimará el valor residual de algunas propiedades, planta y equipo que a juicio del responsable de los bienes considere tendrán un valor recuperable al final de su vida útil. Para otros activos la entidad considera que los beneficios económicos se consumen en su totalidad, por tanto el valor residual es cero.

Vida Útil

Para determinar la vida útil se debe tener los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo: El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, dependiendo de factores operativos.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios en los servicios que se obtienen de los activos.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

9/4/11

9/4/11



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

CUENTA	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	De 20 a 80 años
Terrenos	Ninguno	Ilimitada
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 10 a 25 años
Vehículos	Línea Recta	De 5 a 20 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 10 a 30 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 5 a 15 años

Para el caso de los bienes muebles, que aún se encuentran en uso por la entidad y no es posible determinar la vida útil o económica restante del bien, se deberá realizar a través de avalúo técnico realizado por una persona competente “avaluador”; tal como lo establece la CGN, en el concepto No. 20172000047821 DEL 11-08-2017

➤ **Activos diferidos**

Se reconocerán como gastos pagados por anticipado las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Medición Inicial

Los gastos pagados por anticipado se mediarán al COSTO.

Medición Posterior

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán mensualmente por el valor recibido de los bienes y servicios causados en el mes.

➤ **Provisiones y Contingencias**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Son ejemplo de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconocerá una provisión siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar una obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que lo contrario.

Las obligaciones pueden ser posibles, probables o remotas.

Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula, en este caso no es necesario un tratamiento contable.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión.

En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO CONTABLE
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Provisión contable
Posible	Del 41%% al 60%	Puede presentarse o no.	Cuentas de orden
Remoto	Inferior del 0% al 40%	o se presentará o no producirá efectos para la Entidad.	Ninguna Acción

➤ Cuentas por pagar

Medición Inicial

Reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Al capítulo 2.3 Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de hechos económicos de Entidades de Gobierno).

☐ Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición Posterior

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados, durante el periodo sobre el que se informa:

<i>COMO UN PASIVO</i>	<i>COMO UN GASTO</i>
Después de deducir los importes ya pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.	A menos que otra sección de esta norma internacional requiera que el costo se reconozca como par te del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.
Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un ACTIVO en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.	

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y como

94W

efar

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente

Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios por terminación post-empleo.

Se reconocerán como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Entre los beneficios post-empleo se incluirán:

- las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y
- otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la entidad, en su calidad de responsable del pasivo pensional, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post-empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del

9/4/11

4/4/11

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Puede estar comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve (finaliza) sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 24. OTROS PASIVOS
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

2/4/11

4/11

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	934,973,534.00	76,808,991.00	858,164,543.00
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	934,973,534.00	76,808,991.00	858,164,543.00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	934,973,534.00	76,808,991.00	858,164,543.00	0,00	0,0
Cuenta corriente	934,973,534.00	76,808,991.00	858,164,543.00	0,00	
Otros depósitos en Instituciones Financieras	0	0	0	0,00	

Los saldos de las cuentas de bancos representan los fondos disponibles en cuentas corrientes que posee la entidad, con corte a 31 de diciembre del 2022.

Las conciliaciones bancarias se realizaron de forma oportuna, a continuación, se relacionan los saldos por entidades bancarias:

No	Banco / Entidades Financieras	Cuenta No	Saldo Libro de Contabilidad	Saldo Extracto Bancario	Partidas Conciliatorias
1	BANCO BBVA	805-0100012143	3,727.66	3,727.66	0.00
2	BANCO DAVIVIENDA	117069998203	934,969,806.34	934,969,806.34	0.00
			934,973,534.00	934,973,534.00	

Handwritten signature

Handwritten signature



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	578,312,309.90	625,032,643.90	-46,720,334.00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	20,718,109.00	12,065,282.00	8,652,827.00
Transferencias por cobrar	0	-	-
Otras cuentas por cobrar	775,946,830.00	738,474,427.00	37,472,403.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-218,352,629.10	- 125,507,065.10	- 92,845,564.00

--	--	--	--

Deterioro: Ingresos no Tributarios	- 2,795,417.00	- 855,710.00	- 1,939,707.00
Deterioro: Prestación de servicios	- 215,557,212.10	- 124,651,355.10	- 90,905,857.00

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Este saldo corresponde a los derechos que tiene la institución por el recaudo de la cuota de Fiscalización correspondiente a las vigencias 2018, 2019 y 2022 según Resolución No. 098 del 16 de mayo de 2019 y vigencias anteriores. Las cuotas de Fiscalización y Auditaje correspondiente a la vigencia 2022 fueron recaudadas en un 98.8%:

Vigencia 2018:

NIT	ENTIDAD	CUOTA AUDITAJE 2018	RECAUDOS	POR COBRAR
819,001,274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIJÑO DEL CARMEN	2,942,425.00	-	2,942,425.00

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

Vigencia 2019:

NIT	ENTIDAD	CUOTA 2019	RECAUDO	POR COBRAR
819,001,302	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	4,900,211.00	2,600,000.00	2,700,211.00
819,003,462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	3,576,221.00	1,788,111.00	1,788,110.00
819,004,347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	3,105,729.00	1,552,865.00	1,552,864.00
TOTAL VIGENCIA 2019				\$6,041,185

Vigencia 2022:

NIT	ENTIDAD	CUOTA 2022	RECAUDO	POR COBRAR
819,001,274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIJÑO DEL CARMEN	5,159,312.00	-	5,159,312.00
819,001,483	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO	34,572,792.00	31,691,726.00	2,881,066.00
819,002,025	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	44,329,455.00	40,635,334.00	3,694,121.00
TOTAL VIGENCIA 2022				\$ 11,734,499

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

7.2 Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta Representa el valor de los Derechos de la entidad contable pública por concepto de operaciones diferentes a las ya estipuladas en el grupo de Cuentas por Cobrar, representada por los siguientes derechos:

PAGO POR CUENTA DE TERCEROS - INCAPACIDADES

Corresponde a las incapacidades liquidadas y aprobadas en nómina de los funcionarios de la entidad que se encuentran en proceso de cobro por parte de la oficina de Acción Administrativa.

**ESPACIO EN
BLANCO**

9/4/21

4/4/21



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

INFORME DE INCAPACIDADES - ENFERMEDAD GENERAL

COMPROBANTE	FECHA	NIT	NOMBRE	VALOR INCAPACIDAD	RECAUDOS	SALDO POR COBRAR	AJUSTE	NUEVO SALDO	COMPROBANTE DE INGRESO
L 006 00020180091 003	2018/02/21	72,280,230	MEJIA JHON JAIRO	54,630.00	0.00	54,630.00		54,630.00	
L 006 00020180185 005	2018/04/24	36,545,725	BUSTAMANTE TACHE MARTHA	32,656.00	0.00	32,656.00		32,656.00	
L 006 00020180570 003	2018/09/25	36,550,463	OSPINO CASTRO LISSET	60,856.00	0.00	60,856.00		60,856.00	
L 006 00020180576 003	2018/09/25	36,697,941	VALENCIA FRIAS NAZLY CECILIA	459,286.00	0.00	459,286.00		459,286.00	
L 006 00020180777 003	2018/12/19	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	746,340.00	0.00	746,340.00		746,340.00	
TOTAL INCAPACIDADES 2018						1,353,768.00	0.00	1,353,768.00	
L 006 00020190009 001	2019/01/31	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	1,722,323.00	0.00	1,722,323.00		1,722,323.00	
L 006 00020190068 002	2019/02/25	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	1,607,501.00	0.00	1,607,501.00		1,607,501.00	
L 006 00020190122 001	2019/03/21	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	1,722,323.00	0.00	1,722,323.00		1,722,323.00	
L 006 00020190177 001	2019/04/23	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	1,722,323.00	0.00	1,722,323.00		1,722,323.00	
L 006 00020190231 001	2019/05/21	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	1,722,323.00	0.00	1,722,323.00		1,722,323.00	
TOTAL INCAPACIDADES 2019						8,496,793.00	0.00	8,496,793.00	
L 006 00020200026 005	2020/01/31	36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	52,083.00	29,260.00	22,823.00		22,823.00	SALUDTOTAL - L 001 20200010
TOTAL INCAPACIDADES 2020						22,823.00	0.00	22,823.00	
L 006 00020210225 001	2021/05/21	12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	127,853.00	0.00	127,853.00		127,853.00	
L 006 00020210274 006	2021/06/25	7,629,820	BERNIER OLMOS CESAR AUGUSTO	53,331.00	0.00	53,331.00		53,331.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

L 006 00020210292 005	2021/06/25	36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	52,083.00	0.00	52,083.00	52,083.00		
L 006 00020210346 005	2021/07/27	36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	78,124.00	0.00	78,124.00	78,124.00		
L 006 00020210684 003	2021/12/24	36,555,830	PANNEFLEK PARODI LUZ MARTHA	65,641.00	0.00	65,641.00	65,641.00		
		TOTAL INCAPACIDADES 2021		377,032.00	0.00	377,032.00	377,032.00		
L 006 00020210787 005	2022/02/28	12,553,306	PARODI HERRERA OMAR	234,282.00	242,274.00	(7,992.00)	7,992.00	0.00	SANITAS - L 001 00020220010
L 006 00020211348 003	2022/09/26	85,488,367	RAMOS MARTINEZ ALFONSO	212,676.00	212,687.00	(11.00)	11.00	0.00	SANITAS - L 001 00020220088
L 006 00020211362 005	2022/09/26	1,085,099,080	SILVA MORON MAITE MAOLIS	42,377.00	39,241.00	3,136.00	(3,136.00)	0.00	SANITAS - L 001 00020220098
		TOTAL INCAPACIDADES 2022		(4,867.00)		(4,867.00)	0.00	0.00	
		TOTAL INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL		10,245,549.00	0.00	10,245,549.00	10,250,416.00		

INFORME DE INCAPACIDADES - LICENCIA DE MATERNIDAD

COMPROBANTE	FECHA	NIT	NOMBRE	VALOR INCAPACIDAD	RECAUDOS	SALDO POR COBRAR	AJUSTE	NUEVO SALDO	COMPROBANTE DE INGRESO
L 006 00020210763 001	2022/01/30	1,082,859,559	VILLA PORTO CLAUDIA MILENA	3,131,075.00	3,131,075.00	0.00		0.00	SANITAS L 001 00020220001
L 006 00020210821 001	2022/02/28	1,082,859,559	VILLA PORTO CLAUDIA MILENA	3,131,075.00	2,848,004.00	283,071.00	(283,071.00)	0.00	SANITAS L 001 00020220004
L 006 00020210875 001	2022/03/31	1,082,859,559	VILLA PORTO CLAUDIA MILENA	3,131,075.00	3,153,147.00	(22,072.00)	22,072.00	0.00	SANITAS L 001 00020220006
L 006 00020210983 003	2022/04/30	1,082,859,559	VILLA PORTO CLAUDIA MILENA	417,477.00		417,477.00		417,477.00	
		TOTAL LICENCIAS DE MATERNIDAD 2022				678,476.00	0.00	417,477.00	
		TOTAL LICENCIAS DE MATERNIDAD				678,476.00	0.00	417,477.00	

4 par

944



NOTAS AL BALANCE

OFICINA DE GESTION FINANCIERA

CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6

INFORME DE INCAPACIDADES - ARL								
COMPROBANTE	FECHA	NIT	NOMBRE	VALOR INCAPACIDAD	RECAUDOS	SALDO POR COBRAR	AJUSTE	COMPROBANTE DE INGRESO
L 006 00020210961 004	2022/04/30	36.552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	232,807.00		232,807.00		232,807.00
TOTAL INCAPACIDADES ARL 2022						232,807.00	0.00	232,807.00
TOTAL INCAPACIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022						11,156,832.00		10,900,700.00

ESPACIO EN BLANCO

2/10/22

2/10/22

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

RESPONSABILIDADES FISCALES

La cuenta de Responsabilidades Fiscales, contempla los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados en contra de ex funcionarios de la entidad (LUIS SAN JUAN PERDOMO y LISBETH PINEDA NIGRINIS), los cuales se encuentran actualizados con los intereses moratorios a 31 de diciembre de 2022 y conciliados con la Auditoria General de la República.

Los procesos vigentes son:

N. PROCESO JC	RESPONSABLE	VALOR INICIAL
JC-212-126-2010	LUIS SAN JUAN PERDOMO	96,208,244.00
JC-212-126-2010	LISBETH PINEDA NIGRINIS	60,851,461.00
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	77,765,320.00
JC-212-126-2010	SOLIDARIO	31,139,314.00
JC-212-143-212	SOLIDARIO	15,729,281.10
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	1,175,775.00
JC-212-091-2008	LUIS SAN JUAN PERDOMO	17,710,606.00
TOTALES		300,580,001.10

ESPACIO EN BLANCO

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL	TOTAL	DISCRIMINACION DE FALLOS POR RESPONSABLES			ACTUALIZACION	VALOR	RECAUDO ACUMULADO	SALDO FINAL	INTERESES	
		LUIS SAN JUAN PERDOMO	LISBETH PINEDA NIGRINIS	SOLIDARIO						
RF 217-048-06 (Reemplaza el 217-002-06)	1,175,775	1,175,775			Se acumularon los dos procesos JC-212-091-2008	18,886,381.00		18,886,381.00	2,093,587.00	32,574,886.00
RF 217-047-06 (Reemplaza el 217-001-06)	17,710,606	17,710,606							30,481,299.00	
RF 212-126-08	9,365,009				Se acumularon los dos procesos JC-212-139-2011	9,365,009.00	9,365,009.00	-		-
RF 212-130-08	15,729,281				JC-212-143-212	15,729,281.10		15,729,281.10	20,426,518.00	20,426,518.00
RF 212-134-08	31,139,314								49,345,149.00	
RF 217-052-06 (Reemplaza el 217-006-06)	161,092,887		62,868,052	98,224,835	JC-212-126-2010	269,997,521.00	4,033,182.00	265,964,339.00	249,608,747.00	411,464,725.00
RF 212-137-08 (Antes 217-064-07)	77,765,320			77,765,320					112,510,829.00	
TOTAL	313,978,192	18,886,381	62,868,052	232,223,759		313,978,192.10	13,398,191.00	300,580,001.10		464,466,129.00

Yhat

24/11



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

7.3 Deterioro de cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando existe evidencia de las siguientes causales: Incumplimiento en el pago o desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, la tasa de interés aplicada a las cuentas por cobrar originadas por ingresos sin contraprestación será la TES en pesos a 1 año.

CALCULO DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR - INGRESOS NO TRIBUTARIOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NIT	NOMBRE	DETERIORO ACUMULADO A 2021	SALDO EN LIBROS	PERIODO	CAUSAL DE DETERIORO	PERIODO DE REC (Años)	TASA DE INTERES (TES 1 Año)	VALOR PRESENTE	DETERIORO 31-dic-2022	Ajuste por Deterioro
819,001,274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUÑO DEL CARMEN	\$372,097.00	\$2,942,425.00	2018	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$1,876,658.00	\$1,065,767.00	\$693,670.00
819,001,302	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	\$216,159.00	\$2,700,211.00	2019	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,927,114.00	\$773,097.00	\$556,938.00

[Handwritten signature]

Yas



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

819,003,462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	\$143,143.00	\$1,788,110.00	2019	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,276,157.00	\$511,953.00	\$368,810.00
819,004,347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	\$124,311.00	\$1,552,864.00	2019	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,108,264.00	\$444,600.00	\$320,289.00
		855,710.00	8,983,610.00					6,188,193.00	2,795,417.00	1,939,707.00

CALCULO DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR - INCAPACIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NIT	NOMBRE	DETERIORO ACUMULADO A 2021	SALDO EN LIBROS	PERIODO	CAUSAL DE DETERIORO	PERIODO DE REC (Años)	TASA DE INTERES (TES I Año)	VALOR PRESENTE	DETERIORO 31-dic-2022	Ajuste por Deterioro
72,280,230	MEJIA JHON JAIRO	\$10,431.00	\$54,650.00	2018/02/21	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$34,843.00	\$19,787.00	\$9,356.00
36,545,725	BUSTAMANTE TACHE MARTHA	\$6,235.00	\$32,656.00	2018/04/24	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$20,828.00	\$11,828.00	\$5,593.00
36,550,463	OSPINO CASTRO LISSET	\$11,620.00	\$60,856.00	2018/09/25	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$38,814.00	\$22,042.00	\$10,422.00
36,697,941	VALENCIA FRIAS NAZLY CECILIA	\$87,698.00	\$459,286.00	2018/09/25	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$292,929.00	\$166,357.00	\$78,659.00

94W

94W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$142,509.00	\$746,340.00	2018/12/19	Incumplimiento de pago	4	11.90%	\$476,010.00	\$270,330.00	\$127,821.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$253,064.00	\$1,722,323.00	2019/01/31	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,229,205.00	\$493,118.00	\$240,054.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$236,193.00	\$1,607,501.00	2019/02/25	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,147,258.00	\$460,243.00	\$224,050.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$253,064.00	\$1,722,323.00	2019/03/21	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,229,205.00	\$493,118.00	\$240,054.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$253,064.00	\$1,722,323.00	2019/04/23	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,229,205.00	\$493,118.00	\$240,054.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$253,064.00	\$1,722,323.00	2019/05/21	Incumplimiento de pago	3	11.90%	\$1,229,205.00	\$493,118.00	\$240,054.00
36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	\$2,294.00	\$22,823.00	2020/01/31	Incumplimiento de pago	2	11.90%	\$18,227.00	\$4,596.00	\$2,302.00
12,544,347	GONZALEZ VAN LENDEN ROGER	\$6,596.00	\$127,853.00	2021/05/21	Incumplimiento de pago	1	11.90%	\$114,256.00	\$13,597.00	\$7,001.00
7,629,820	BERNIER OLMOS CESAR AUGUSTO	\$2,752.00	\$53,331.00	2021/06/25	Incumplimiento de pago	1	11.90%	\$47,660.00	\$5,671.00	\$2,919.00
36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	\$2,687.00	\$52,083.00	2021/06/25	Incumplimiento de pago	1	11.90%	\$46,544.00	\$5,539.00	\$2,852.00
36,552,521	VILLANUEVA GARCIA MARTHA	\$0.00	\$78,124.00	2021/07/27	Incumplimiento de pago	1	11.90%	\$69,816.00	\$8,308.00	\$8,308.00
36,555,830	PANNEFLEK PARODI LUZ MARTHA	\$0.00	\$65,641.00	2021/12/24	Incumplimiento de pago	1	11.90%	\$58,660.00	\$6,981.00	\$6,981.00

24W

24W

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6		NOTAS AL BALANCE
			OFICINA DE GESTION FINANCIERA

CALCULO DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR - RESPONSABILIDADES FISCALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NIT	NOMBRE	DETERIORO ACUMULADO A 2021	SALDO EN LIBROS	PERIODO	CAUSAL DE DETERIORO	PERIODO DE REC (Años)	TASA DE INTERES (TES 1 Año)	VALOR PRESENTE	DETERIORO 31-dic-2022	Ajuste por Deterioro
12,557,908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUNDO	\$8,884,447.00	\$18,886,381.00	2009	Incumplimiento de pago	13	11.90%	\$4,378,825.00	\$14,507,556.00	\$5,623,109.00
12,557,908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUNDO	\$4,873,250.10	\$15,729,281.10	2014	Incumplimiento de pago	8	11.90%	\$6,398,353.00	\$9,330,928.10	\$4,457,678.00
12,557,908	SAN JUAN PERDOMO LUIS EDMUNDO	\$83,519,188.00	\$203,096,287.00	2011	Incumplimiento de pago	11	11.90%	\$58,961,841.00	\$144,134,446.00	\$60,615,258.00
57,435,052	PINEDA NIGRINIS LIZBETH	\$25,853,199.00	\$62,868,052.00	2011	Incumplimiento de pago	11	11.90%	\$18,251,521.00	\$44,616,531.00	\$18,763,332.00
								\$87,990,540.00	\$212,589,461.10	\$89,459,377.00
								\$300,580,001.10		

96W

96W



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.084.748.869,11	3,084,748,869.11	26.100.735,96
Terrenos	1,338,000,000.00	1,338,000,000.00	0.00
Edificaciones	1,887,000,000.00	1,887,000,000.00	0.00
Redes, líneas y cables	13,107,458.29	13,107,458.29	0.00
Maquinaria y Equipo	118,469,120.00	118,469,120.00	0.00
Muebles, enseres y equipo de oficina	242,876,880.00	242,876,880.00	0.00
Equipos de comunicación y computación	549,102,593.96	468,584,037.96	80,518,556.00
Equipos de transporte, tracción y elevación	264,911,187.00	79,000,000.00	185,911,187.00
Equipos de comedor, cocina, despensa	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1,109,508,990.93	- 1,064,088,627.14	-45,420,363.79
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	-	0.00

Depreciación: Edificaciones	-302,320,246.78	283,398,697.54	-18,921,549.24
Depreciación: Redes, líneas y cables	-6,946,953.04	6,218,760.88	-728,192.16
Depreciación: Maquinaria y equipo	-102,734,905.34	97,732,110.29	-5,002,795.05
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-218,964,897.97	206,308,367.79	-12,656,530.18
Depreciación: Comunicación y computación	-407,363,781.80	399,252,484.64	-8,111,297.16
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-69,378,206.00	69,378,206.00	0.00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa	-1,800,000.00	1,800,000.00	0.00

10.1. Revelaciones adicionales:

La entidad realizó el proceso de contratación para la adquisición de computadores y mobiliario para reemplazar los bienes totalmente depreciados, sin embargo, a 31 de diciembre de 2022 no se

94W

4 pas

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

habían recibido los bienes contratados, por lo cual no fue posible realizar la entrada al inventario de la vigencia. Además, se aclara que el proceso de entrega y baja de bienes se realizará durante la vigencia 2023 con la recepción de los mismos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	98.060.915,00	98.060.915,00	0,00
Activos intangibles	98.060.915,00	98.060.915,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

Representa el costo de adquisición de los Bienes inmateriales que constituyen derechos para la institución como son derechos, Licencias y los diferentes Software. Cabe resaltar que los software adquiridos gozan de licencia vitalicia, por lo cual no se amortiza.

La Contraloría General del Departamento del Magdalena, adquirió la licencia del Software SIIGO, para uso del Fondo de Bienestar Social y Escuela de Formación de Estudios Fiscales de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, y transfirió el control y riesgos al Fondo de Bienestar Social.

En vista de lo anterior, se solicitó al proveedor del software la expedición de la licencia de uso indefinido al Fondo de Bienestar Social y se suscribió el contrato de comodato entre las partes para sustento jurídico y documental.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	10,378,909.99	2,472,418.99	7,906,491.00
Bienes y servicios pagados por anticipado	10,378,909.99	2,472,418.99	7,906,491.00

Generalidades

Corresponde a las pólizas de seguros adquiridas por la entidad las cuales exceden del periodo contable para su amortización:

94W

4/10/23



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

OP	FECHA	REGISTRO	RES/FACT	FECHA RES/FACT	DOCUMENTO	TERCERO	CONCEPTO	TOTAL	CUOTA AMORTIZACION	CORTE	SALDO DIFERIDO
13	14/02/2022	16	FACTURA 50R 12036	11/02/2022	860002400	PREVISORA SEGUROS	UNICO PAGO SEGÚN FACTURA No. 50R12036 DEL 14 DE FEBRERO DE 2022 SEGÚN CONTRATO No. 04 DEL 7 DE FEBRERO DE 2022, "SUMINISTRAR UN SEGURO QUE AMPARE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DE 2022 AL 10 DE FEBRERO DE 2023.	3,277,078.00	273,089.83	31/12/2022	1,805,238.99
254	29/12/2022	166	FACTURA 3410	17/12/2022	860034604	AUTOMAYOR S.A.	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS DEL VEHICULO ADQUIRIDO POR LA ENTIDAD, SEGÚN ORDEN DE COMPRA 99801	8,573,651.00	357,235.46	31/12/2022	8,573,651.00

Spur

946

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	88,217,943.01	74,262,491.10	13,955,451.91
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	-	-
Recursos a favor de terceros	49,770,490.02	13,342,000.00	36,428,490.02
Descuentos de nómina	1,635,560.00	532,900.00	1,102,660.00
Retención en la fuente e impuestos de timbre	14,631,055.99	12,470,000.00	2,161,055.99
Créditos judiciales	0.00	-	-
Otras cuentas por pagar	22,180,837.00	47,917,591.10	25,736,754.10

Esta cuenta representa las obligaciones pendientes de cancelar a los diferentes proveedores de bienes y servicios de la entidad, así como los recaudos a favor de terceros (estampillas, retención en la fuente, descuentos de nómina (aportes a pensión de la funcionaria Gala Villafañe y banco agrario), cheques no cobrados o por reclamar y saldos a favor de contribuyentes.

CONCEPTO	VALOR
Estampillas	49,770,490.02
Descuentos de nómina	1,635,560.00
Retención en la Fuente	14,631,055.99
Cheques no cobrados o por reclamar	17,930,944.00
Saldos a favor de contribuyentes	4,249,893.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 88,217,943.01

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	261,887,231.00	411,522,023.00	- 149,634,792.00
Beneficios a los empleados a corto plazo	261,887,231.00	411,522,023.00	- 149,634,792.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	261,887,231.00	411,522,023.00	- 149,634,792.00

94W

upar

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE OFICINA DE GESTION FINANCIERA
---	---	---

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	261,887,231.00
	Vacaciones	69,183,214.00
	Prima de vacaciones	69,183,213.00
	Prima de servicios	47,675,405.00
	Prima de navidad	16,295,678.00
	Bonificaciones	55,326,721.00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
ACTIVOS CONTINGENTES	566,825,014.00	589,722,085.00	-	22,897,071.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	566,825,014.00	589,722,085.00	-	22,897,071.00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Número único del proceso	Tipo de Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Valor Inicial de las pretensiones
470013333009-2022-00185	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	211,391,915
470013333002-2021-00307	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	96,000,000
470013333005-2019-00144	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	ALEJANDRO PEREZ PRADA	53,502,111
470013333006-2019-00070	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	LUIS EDMUNDO SANJUAN PERDOMO	59,423,335
470013333005-2017-00222	Contencioso administrativo	Acción de repetición	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EDUARDO RODRIGUEZ OROZCO	146,507,653
TOTAL					566,825,014

Hyw

4/2021

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA NIT 891.780.092-6	NOTAS AL BALANCE
		OFICINA DE GESTION FINANCIERA

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	4,487,720,227.00	4,206,902,439.00	280,817,788.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,487,720,227.00	4,206,902,439.00	280,817,788.00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Demandante	Valor Inicial de las pretensiones	Probabilidad de perdida	Calificación	Acción	Contabilidad
JUDITH CECILIA RAMOS ROJAS	17,723,028	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	17,723,028.00
JUDTH CECILIA RAMOS ROJAS	8,861,514	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	8,861,514.00
JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA	151,000,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	151,000,000.00
WILLIAM RIZCALA MUVDI	3,511,212,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	3,511,212,000.00
JULIO CESAR IRIARTE BONFANTE	4,667,244	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	4,667,244.00
ANTONIO OROZCO BARRIOS	4,667,244	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	4,667,244.00
ARMANDO LUIS CAMPO MENDOZA	205,000,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	205,000,000.00
PATRICIA ROBLES MARTINEZ	68,000,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	68,000,000.00
ANGEL RAFAEL FERNANDEZ GAMERO	62,000,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	62,000,000.00
JHONY MATTOS GARAY	6,292,993	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	6,292,993.00

996

996



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

MARIA ANGELICA BURGOS Y JOSE IGNACIO DE LA HOZ VILORIA	24,000,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	24,000,000.00
ALVARO VILLAMIL POLO Y OTROS	103,350,000	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	103,350,000.00
FRANCISCO INFANTE VERGARA	320,946,204	50%	POSIBLE	CUENTAS DE ORDEN	320,946,204.00
	4,487,720,227				4,487,720,227

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	
ACTIVOS CONTINGENTES	-566,825,014.00	589,722,085.00	
DEUDORAS DE CONTROL		-	
Responsabilidades en proceso		-	
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-566,825,014.00	589,722,085.00	
Activos contingentes por contra (cr)	-566,825,014.00	589,722,085.00	
Deudoras de control por contra (cr)		-	

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
PASIVOS CONTINGENTES	- 4,487,720,227.00	- 4,206,902,439.00	- 280,817,788.00
ACREEDORAS DE CONTROL	- 58,695,709.85	- 34,432,527.85	- 24,263,182.00
Bienes recibidos en custodia	- 58,695,709.85	- 34,432,527.85	- 24,263,182.00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	4,546,415,936.85	4,241,334,966.85	305,080,970.00
Pasivos contingentes por contra (db)	4,487,720,227.00	4,206,902,439.00	280,817,788.00
Acreedoras de control por contra (db)	58,695,709.85	34,432,527.85	24,263,182.00

Handwritten signature

Handwritten signature



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4,942,780,991.83	3,840,822,855.94	286.837.014,97
Capital fiscal	379,122,842.00	379,122,842.00	-
Resultados de ejercicios anteriores	3,022,216,482.00	3,241,958,247.97	- 219,741,765.97
Resultado del ejercicio	1,541,441,667.83	219,741,765.97	1,321,699,901.86

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	6,605,087,677.69	4,176,260,402.21	2,428,827,275.48
Ingresos fiscales	948,839,581.00	763,395,529.00	185,444,052.00
Transferencias y subvenciones	5,619,126,267.00	3,375,357,460.00	2,243,768,807.00
Otros ingresos	37,121,829.69	37,507,413.21	- 385,583.52

Detalle saldos y movimientos

INGRESOS FISCALES: Cuotas de Fiscalización y auditaje a entidades descentralizadas, según Resolución No. 130 de 2022:

TERCERO	NOMBRE	VALOR CUOTA ANUAL
800,130,625	E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	40,089,794.00
800,154,347	E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA EL BANCO MAGDALENA	18,144,149.00
819,000,626	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	10,144,451.00
819,000,736	E.S.E. HOSPITAL RAFAEL PABA MANJARREZ SAN SEBASTIA	8,349,012.00
819,000,843	INDEPORTES MAGDALENA	16,760,775.00
819,001,107	E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA ARIGUANI	12,809,679.00
819,001,235	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO	3,244,861.00

940

4/10/22



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

819,001,273	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN ZENON	3,360,029.00
819,001,274	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIJÑO DEL CARMEN	5,159,312.00
819,001,302	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	4,679,393.00
819,001,307	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO	4,026,872.00
819,001,309	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PÚEBLO VIEJO	9,034,399.00
819,001,345	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PEDRAZA	3,937,320.00
819,001,363	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SITIO NUEVO	7,683,697.00
819,001,483	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO	34,572,792.00
819,001,712	E.S.E. HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ ARACATACA	10,346,197.00
819,001,796	E.S.E. HOSPITAL LOCAL RETEN	7,395,888.00
819,002,025	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	44,329,455.00
819,002,534	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMA	11,770,554.00
819,003,462	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA	4,307,834.00
819,003,599	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SABANAS DE SAN ANGEL	5,602,770.00
819,003,618	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE ALGARROBO	6,421,948.00
819,003,632	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA	14,178,393.00
819,004,318	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE NUEVA GRANADA	7,941,850.00
819,004,347	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA BARBARA DE PINTO	4,373,619.00
819,004,503	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ZAPAYAN	3,346,158.00
891,701,694	CENTRAL DE TRANSPORTE DE SANTA MARTA	6,129,725.00
891,701,932	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONA	39,988,916.00
891,780,008	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION	50,998,719.00
891,780,111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	326,467,238.00
891,780,185	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	223,243,782.00
TOTAL INGRESOS FISCALES		948,839,581.00

94W

4/2015



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: Corresponde a la transferencia que el Departamento del Magdalena gira a la Contraloría Departamental, en virtud a la ley 1416 de 2010.

TERCERO	NOMBRE	VALOR CUOTA ANUAL
800,103,920	GOBERNACION DEL MAGDALENA SECRETARIA HACIENDA	5,619,126,267.00
TOTAL TRANSFERENCIAS		5,619,126,267.00

OTROS INGRESOS:

OTROS INGRESOS	VALOR
FINANCIEROS - Intereses moratorios por procesos de responsabilidad fiscal pendientes de recaudo	36,822,119.00
OTROS INGRESOS ORDINARIOS - Reintegros de viáticos no ejecutados	299,705.86
EXTRAORDINARIOS - Ajustes al peso	4.83
TOTAL OTROS INGRESOS	37,121,829.69

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	5,063,646,009.86	4,396,002,168.18	667,643,841.68
De administración y operación	4,785,387,844.13	3,960,068,628.12	825,319,216.01
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	272,382,681.79	173,837,347.14	98,545,334.65
Transferencias y subvenciones	-	10,556,000.00	- 10,556,000.00
Operaciones interinstitucionales	-	18,875,677.10	- 18,875,677.10
Otros gastos	5,875,483.94	232,664,515.82	- 226,789,031.88

9/11/20

9/11/20



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4,785,387,844.13	3,960,068,628.12	825,319,216.01	4,785,387,844.13	-
De Administración y Operación	4,785,387,844.13	3,960,068,628.12	825,319,216.01	4,785,387,844.13	-
Sueldos y salarios	2,187,593,841.00	2,061,210,510.00	126,383,331.00	2,187,593,841.00	
Contribuciones imputadas	919,226.00	406,568.00	512,658.00	919,226.00	
Contribuciones efectivas	585,724,584.00	543,554,476.00	42,170,108.00	585,724,584.00	
Aportes sobre la nómina	120,249,100.00	112,323,200.00	7,925,900.00	120,249,100.00	
Prestaciones sociales	861,977,666.00	806,182,485.00	55,795,181.00	861,977,666.00	
Gastos de personal diversos	350,931,922.00	100,269,320.00	250,662,602.00	350,931,922.00	
Generales	677,991,505.13	336,122,069.12	341,869,436.01	677,991,505.13	

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	272,382,681.79	173,837,347.14	98,545,334.65
DETERIORO	92,845,564.00	125,323,152.10	- 32,477,588.10
De cuentas por cobrar	92,845,564.00	125,323,152.10	- 32,477,588.10
DEPRECIACIÓN	45,420,363.79	48,514,195.04	- 3,093,831.25
De propiedades, planta y equipo	45,420,363.79	48,514,195.04	- 3,093,831.25
PROVISIONES	134,116,754.00	-	134,116,754.00
Litigios y Demandas	134,116,754.00	-	134,116,754.00

9/10

9/10



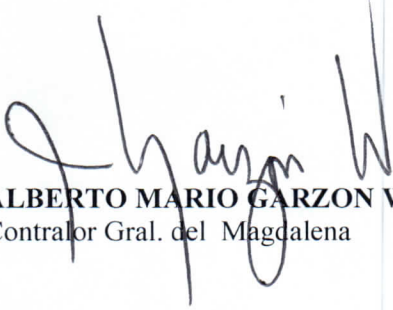
**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA
NIT 891.780.092-6**

NOTAS AL BALANCE

**OFICINA DE GESTION
FINANCIERA**

29.3. Otros gastos

CONCEPTO	2022
OTROS GASTOS	5,875,483.94
GASTOS FINANCIEROS - Gastos Bancarios	5,875,301.00
GASTOS DIVERSOS - Ajustes al peso	182.94


ALBERTO MARIO GARZON WILCHES
Contralor Gral. del Magdalena


MICHELLY NARVAEZ ROSADO
Contador Público
T.P: 156308 - T